

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 3 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, por la que se aprueba extracto de las bases del proceso de selección para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición en turno libre, de tres plazas vacantes con categoría de Agente policía local (PP. 1589/2023).

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra hace saber:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 72, de 29 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases del proceso de selección para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición en turno libre, de tres plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, categoría de policía local, aprobadas por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento número núm. 91/2023 de fecha 27 de marzo de 2023.

Pueden consultarse en el portal web del Ayuntamiento (<http://cazalladelasierra.es/>), en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Dirección: <https://sede.cazalladelasierra.es/>), en el tablón de anuncios (físico y electrónico).

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria respectiva en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cazalla de la Sierra, 3 de abril de 2023.- El Alcalde, Sotero M. Martín Barrero.